

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes... pesetas 1'25.
Fuera de la capital, trimestre... 4'25.
Ibidem... 5'00.
Portugal, trimestre... 5'00.
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00.
Número atrasado... 0'10.

PAGO ADELANTE.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2'50.
Carbón y propaganda... 150.
Total... 2.680 ejemplares

EL DR. MUÑOZ

Digno de ocupar una página de la historia de un pueblo es el hombre laborioso y honrado que dedicó su vida a la ruda tarea de defender las de los demás; digno es quien ha prestado a la humanidad y a la patria servicios eminentes de que se le consagre el merecido tributo.

Por eso, y no porque tuvimos el honor de figurar en el número de sus amigos, inspirándonos en el sentimiento manifestado ayer por el pueblo de Salamanca, rendimos este homenaje a la memoria de don José Luis Muñoz.

Su muerte produjo en esta capital tanta sorpresa como dolor, pues aunque hacía más de un año que gravísima enfermedad estaba en lucha con su salúz, creíanse reparados en parte los quebrantos que esta había sufrido, merced a la influencia de las aguas de Montemayor.

Pero, por desgracia, solo aparente fué la mejoría alcanzada en ese establecimiento por el ilustre finado, que dejó de existir en la estación de Salamanca y en el mismo coche que le conducía al pueblo donde le guardaban su familia y sus amigos cariñosos, después de haber concebido la esperanza de verlo restablecido por completo.

El cuadro desgarrador a que dió origen la fatal sorpresa que en la estación del ferrocarril recibieron los que le esperaban es indescriptible. Basta decir para poderle imaginar que la hija única del que espiró al llegar el tren y su hermano político, el señor Esteban, que le quería entrañablemente, se hallaban entre ellos.

La conducción al cementerio de los restos mortales del Dr. Muñoz y la misa de funeral celebrada hoy, han presidido ocasión al pueblo salmantino para demostrar su amor al que fué uno de sus más esclarecidos varones.

En el cortejo fúnebre han figurado confundidas todas las clases sociales, haciendo la más importante manifestación de duelo que en esta capital he conocido.

Don José Luis Muñoz, que comenzó la carrera de las armas en 1862 y salió de alferez en 1865, hizo a la patria servicios importantes, figurando en los benéficos cuerpos de la Guardia rural y Guardia civil, hasta 1871, en que gracias a tanta aplicación y talento como para ello era preciso, alcanzó el título de Licenciado en Medicina, después de una labor intelectual tan brillante como difícil, dados los múltiples servicios a que tenía que consagrarse su actividad pasmosa el estudiante militar.

Cinco años estuvo en Lumbrales de médico titular, villa donde aun se conserva grata memoria de sus trabajos profesionales.

Desempeñando la misma plaza con igual acierto, estuvo en Rollán desde 1877 a 1878, en cuyo año recibió el grado de Doctor en Medicina y Cirugía, después de practicar ejercicios muy notables.

Su profundo saber en la ciencia de Galeno, fué justamente recompensado en 1879, en que recibió el nombramiento de Profesor clínico del Hospital de Salamanca.

Después ha desempeñado, en la forma que de sus vastos conocimientos podía esperarse, las Cátedras de Higiene Privada y Pública.

Fué Alcalde de esta capital y Diputado en 1893. Justísimos títulos podía presentar para el desempeño de ambos honorables cargos, y buena prueba de ello son sus gestiones en el Ayuntamiento y en la Diputación.

Pero más que por el camino de la política, aunque estaba afiliado al partido fusionista, le llamaba Dios por el de su carrera. En ella consiguió no pocos triunfos y a ella estaba consa-

grado con entusiasmo tal, que aun herido de muerte por la enfermedad traídora que le ha llevado al sepulcro, ha pasado el último año de su vida como los precedentes, velando celoso por la salud de sus queridos enfermos y estudiando todas las horas que la consulta y las visitas le dejaban libre.

Muchos que conocían su posición deshonrada, pero que de seguro no le conocían a él, atribuían su labor osidad incesante a ambición mezquina. ¡Cómo el Dr. Muñoz no habla de tener envidiosos!

El Dr. Muñoz se encariñaba tanto con sus clientes, que a todos sin distinción de clases, les consideraba como amigos y sentía perder su amistad dejando de tratarles. Además, es digno de tenerse en cuenta que su posición y su fortuna las debía exclusivamente al ejercicio de la profesión, y nunca el hombre se desprende voluntaria y fácilmente de aquello que le ha dado el nombre y ha servido para mejorar las condiciones de su vida.

Mientras fué militar el Dr. don José Luis Muñoz, era su desideratum sacificar la vida por la patria, depués que se hizo médico, creyó que su deber era ejercer su profesión hasta morir.

Aunque para ciertas penas no hay consuelo, sirva de leitivo al doctor en inmenso de su apreciable familia, la esperanza fundada de que Dios ha de premiar las virtudes del hombre dignísimo a quien hoy loran cuantos le conocieron.

CESAR REAL Y RODRIGUEZ



:CARIDAD!

Un día y otro día, á la llegada de los trenes, estamos viendo infelices repatriados, débiles, cadávericas figuras, cuya presencia pena tan honda inspira, que apenas podemos contener una lágrima triste, que se escapa al exhibirnos como trofeo de guerra una corona de enfermedades con todo su adorno de lágrimas y miserias.

Con harto desconsuelo é inundados en ese odio santo que hoy enardece los

corazones de los buenos españoles contra los causantes de tanta desgracia; vemos también las medidas adoptadas por el céleste Gobierno, suponiendo las que adoptará en lo sucesivo, á fin de aliviar en las estaciones de tránsito la angustiosa situación de tantos anónimos héroes.

Empero, como nunca falta junto á una espina una rosa, tampoco faltan en esta bendita España, hoy triste como la cuna vacía de un niño muerto, almas templadas al fuego de la caridad que, cumpliendo las iniciativas de los gobernantes, acuden enterneidas á la llegada de los trenes, socorriendo en la medida de sus fuerzas á tantos infelices, prodigándose á la vez tristes frases de consuelo, pues hay veces que agradecen más que un puñado de céntimos un rocio de lagrimas.

No es Salamanca, de las poblaciones que menos se distinguen en tan piadosa empresa, y si alguien lo dudara podrá comprobarlo visitando á la llegada de los trenes el sanatorio de la Cruz Roja, seguro que admiraría como nosotros los cuidados y atenciones de que son objeto nuestros soldados por parte de tan caritativas almas.

Si esto no fuera suficiente á justificar declaración podemos, añadir que ha llegado la heroica abnegación de algunas distinguidas señoras y señoritas hastiadas pedir limosna para socorrer de los repatriados, en tanto que, conmovidos hemos presenciado, comprendiendo que al pedir para su próximo quien no lo necesita ejerce la más admirable de las virtudes.

De esperar es que con motivo de la futura repatriación del resto de nuestras tropas en Cuba será mayor el número de enfermos e inútiles que pasen por esta ciudad, y mayores por consiguiente los recursos que para atenderlos se necesitan.

Persiguiendo tan beneficio fin, los aficionados actores que en 20 de Marzo de 1893, en la sala de la Sociedad de promoción del condonamiento del Liceo, orquesta, imprenta, empleados del teatro, etcétera, representaron una agradable función dramática, á beneficio de los salmantinos heridos en Cuba, están organizando otra función á beneficio de la Cruz Roja, que seguramente en breve tendrá lugar.

Es de esperar que á ella acudirá á depositar su obolo Salamanca entera, pues pocas veces ha llamado á sus puertas la voz de la caridad que no haya encontrado en razón de la confiada habida entre españoles y americanos, puede darse como seguro el que conservaremos el archipiélago.—Rodrigo.

Gregorio H. Matías.

ANUNCIOS

En 1^a planta, 0'10 de peseta la línea de 12 céntimos.
En 3^a planta, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 4^a planta 1'60 peseta la línea.
Gacetas y comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Por los repatriados

Madrid 21.—10 m.

El Gobierno ha acordado eximir el patriotismo de las empresas de ferrocarriles, con objeto de que éstas mejoren las condiciones malistas que hoy tienen los vagones destinados a conducir los repatriados á su destino.—Rodrigo.

Censuras á las reformas de Gamazo

Madrid 21.—10'15 m.

El Imparcial de esta mañana censura duramente el decreto de Fomento d. 11 de Octubre, que hace referencia al ingreso de los bachilleres en las diversas facultades.

No se explica para qué sirve el examen de ingreso en las facultades, establecido por el señor Gamazo.

Los exámenes del bachillerato deben ser—dice—suficiente garantía para que los alumnos puedan continuar sus estudios.—Rodrigo.

Combate entre tagales y americanos.—Opinión de la prensa

Madrid 21.—10'30 m.

Importancia al combate sostenido en la bahía de Manila entre los bárbaros americanos y la flota tagala; este combate demuestra, según dicen, que no conciernen los americanos la independencia de las Filipinas, sino que necesariamente habrá de implantarse el protectorado español ó americano; y como España tiene actualmente todo el archipiélago, excepto la plaza de Manila en su poder y lleva además a razón en la confiada habida entre españoles y americanos, puede darse como seguro el que conservaremos el archipiélago.—Rodrigo.

RAFAEL 205

volver sin duda durante toda mi vida mis ojos y mi pensamiento hacia aquel cielo donde la había llamado.

Cuando la vela del pobre barquero se hubo gastado, coloque aquellas cartas sobre mi corazón. Besé mil veces el suelo de aquella habitación, que había sido la cuna de nuestro amor, y que había llegado a ser su sepulcro; tomé mi escopeta, y me lancé inmediatamente como un insensato, a través de las gargantas de la montaña. La noche estaba sombría. Se había levantado viento. Las aguas del lago, impulsadas contra las rocas, despedían en el choque un ruido tan semejante á la voz humana, que muchas veces me detuve y me volví creyendo oír pronunciar mi nombre.—Oh, si; me llamaban, no me había engañado; pero me llamaban desde el cielo.

CIV

No diré quién me encontró en la mañana del día siguiente, errante en el fondo de un precipicio, entre las nieblas del Ródano. ¡Bendito sea! esto basta; fui levantado, sostenido y devuelto á los brazos de mi pobre madre.

Diez años han pasado sin poder arrastrar con ellos uno solo de los recuerdos de quel grande año de mi juventud. Cumpliendo la promesa de Julia de enviarme desde allí alguien que me consule, Dios me ha cambiado su don por otro, y no me lo ha quitado aún. Muy a menudo voy con la que hace mi esperanza sufrida y dulce como la felicidad, á visitar el valle de Chambery y el lago de Aix. Cuando me siento en las alturas de la cima de Tessé, al pie de los castaños que han sentido latir su

EDICIÓN DE LA NOCHE

NUESTRA REGIÓN

AVILA. — En Candeleda, importante pueblo de esta provincia, se inauguró el día 13 del actual el alumbrado eléctrico, que ha instalado una compañía establecida bajo la razón social de los señores Cuenca-Chinarro, vecinos de Arenas de San Pedro, los cuales, sin perdonar gastos, han hecho una instalación cuyos resultados, según se observó en las pruebas, no pueden ser más satisfactorios.

— Se están activando los preparativos en la zona de reclutamiento de esta capital para el ingreso en Caja de los mozos del último reemplazo.

PALENCIA. — El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha girado su visita pastoral a Ríosco, y dentro de algunos días la girará a los pueblos de Villabragina, Valverde, C. S. omonte y otros.

El Sr. Almaraz, afligido por la separación eterna de su respetable y virtuosa madre, ha dado orden a todos los párrocos, a fin de que éstos lo hagan así comprender a sus feligreses, para que no salgan a recibirle con músicos y otras demostraciones de júbilo teniendo en cuenta que ni la pena que en particular le abruma ni la situación porque hoy atravesia la patria, son propias para que acepte esas muestras de expansión.

— Procedentes de Lugo, han pasado por esta ciudad de regreso a sus casas, y con licencia ilimitada, bastantes soldados de los que componían la fuerza que guarneció aquella plaza.

— Los trenes correos de Madrid han llegado esta mañana con una hora y cuarenta minutos de retraso.

ZAMORA. — Esta mañana estuvo una balastera descargando material con destino al puente nuevo de hierro.

Según parece las obras se reanudarán muy en breve.

— El Sr. Cura párroco de Vadillo de la Guareña, ha ingresado hoy en la Subcursal del Banco, por sí y por sus feligreses, la cantidad de 51.35 pesetas con destino a la suscripción nacional.

— En la Inspección de Vizcaya se ha presentado hoy por la mañana el vecino de esta capital Nicanor Gauado, a dar cuenta que de su casa ha desaparecido la criada llevándose algún dinero que no le pertenecía y varios objetos.

VALLADOLID. — El digno gobernador civil de esta provincia señor Almuñá, ha tomado energicas disposiciones para obligar a los alcaldes a que paguen las atenciones de primera enseñanza.

— Ha sido destinado a la zona de Valladolid, el comandante de infantería Don Lorenzo Aparicio.

— S. M. la Reina ha firmado ayer el ascenso a general de brigada, del digno e ilustrado Coronel del Regimiento caballería de Farnesio, de guarnición en esta plaza, D. Roman Lopez Navarro.

— Asegúrase que desde hace algunos días se encuentran en esta capital dos extranjeros, con el objeto de estudiar el trazado para la instalación de un tranvía eléctrico.

— Se encuentra enfermo el acusado banquero de esta capital, diputado a Cortes por Talavera de la Reina, don José Luis Gallo.

LA AUDIENCIA EN BÉJAR

Reseña de las sesiones celebradas en los días 18 y 19

E 19 por la mañana continuó el juicio. Declara el procesado José Ayala, alquacil que era del Ayuntamiento. Dice que no conocía a los autores del robo y que no supo que este se había efectuado hasta que fui del dominio público, como efectivamente debe ser así.

Manifiesta que María Castro, con quien se tenía relaciones le dijo un día (bastante después del robo), que había soñado que en la alcantarilla de la carretera de Ciudad Rodrigo existía dinero enterrado y que le acompañase a sacarlo. Fueron justos, ejecutaron la operación y sacaron un talleo que en dos veces llevaron a casa de la María; que eran unos 17.000 reales y que la María no le dijo entonces el verdadero origen ni el sospechó que pudiera provenir del robo y que por esto y por miedo no dió parte a las autoridades. Quiénes posteriormente le dijeron la María que los procesados Andrés Martín, Ángel García y Salvador Rodríguez, se habían presentado diciéndole que el dinero que habían encontrado (pues al ver que faltaba, supusieron que era ella la que lo había sacado) les pertenecía por haberse robado a Barrientos. Que el José (el de arriba) no percibió nada de ese dinero y que unos 25 duros y una libreta de 3000 reales del Monte de Piedad, que se le ocuparon, procedían de sus ahorros.

Declara después María Castro.

El esclarecimiento del delito aparece muy dudoso, pero esta viene a dar mucha luz.

Dice que tiempo después del robo, al marchar el procesado José Crespo al servicio militar, fué a despedirse de él y la dijo que en la alcantarilla había enterrado dinero (sin decir la procedencia) y que ya que él no se aprovechaba se lo comunicaba para que se aprovechase ella. La María se lo comunicó a Ayala diciéndole que había soñado que allí había dinero.

«El Sr. Ruiz de Velasco no tiene hecha mucha fama, como se ha dicho, respecto al lugar en que dicha Asamblea se ha de celebrar.

Aparte de esto, Valladolid, sin entablar

pleitos de localidad que nubes han entrado en las miras de aquella tan noble como deseada capital, tiene en su favor circunstancias con las que no cuenta Zaragoza.

Fué ya el año último designado como punto de reunión de la Asamblea por la Cámara de Barcelona, que es la más importante de España y la que dirige, digámosle así, todo movimiento de opinión entre las clases mercantiles.

Se halla situado en el centro de España —añade el colega—, y por tanto, equidistante de los extremos de la Península, lo que nos une con Zaragoza, pues no viaja de los representantes de Cádiz, por ejemplo, sería mucho más penoso y caro hasta la capital de Aragón que hasta la capital de Castilla.

En nuestra ciudad, centro de la región agrícola por excelencia, y siendo los frutos de la tierra el primero y más fundamental de los elementos comerciales de un país, el que parlamento de tal base, el centro agrícola es el llamado a ser la voz de todos los demás que representan producciones y comercio.

Y, por último, la ocasión es oportuna para borrar cualquier diferencia que haya podido existir entre Cataluña y Castilla, el corazón de España. ¿Por qué no apresurarse a establecer lazos, de cuya más intensa opinión resultarán también beneficiadas las regiones intermedias?

Sabemos que, estimando la cuestión con todo conocimiento de las circunstancias, las clases industriales, agrícolas y mercantiles de Castilla, no crearan por su parte dificultad alguna y cooperarán de todos modos a la Asamblea, que juzgan más que conveniente, necesaria.

Mas no por espíritu de egoísmo, sino por razón de tiempo, de lugar, de conveniencia, de primogenitura, digamos así, Valladolid debe registrar en sus annales el honor de haber reunido en su seno a todas las Cámaras de Comercio españolas.

El cabo de guardia civil que presentó un registro en casa de Andrea, y la encontró unos cien duros que ocurrían.

Manuel Cenizo, que estaba preso en la cárcel oyó al también preso, S. J. valor, que el robo había sido por ellos ejecutado, y que el dinero lo enterraron en parte en la alcantarilla que Vale, y el criado del señor Barrientos, había percibido parte.

Exhorta concurrencia. Gran expectación. Muy bien el abogado fiscal señor Ibargüen.

Francisco Muñoz García.

Béjar 19 Octubre de 1898

LA REUNIÓN DEL COMERCIO

Se halla situado en el centro de España —añade el colega—, y por tanto, equidistante de los extremos de la Península, lo que nos une con Zaragoza, pues no viaja de los representantes de Cádiz, por ejemplo, sería mucho más penoso y caro hasta la capital de Aragón que hasta la capital de Castilla.

En nuestra ciudad, centro de la región agrícola por excelencia, y siendo los frutos de la tierra el primero y más fundamental de los elementos comerciales de un país, el que parlamento de tal base, el centro agrícola es el llamado a ser la voz de todos los demás que representan producciones y comercio.

Y, por último, la ocasión es oportuna para borrar cualquier diferencia que haya podido existir entre Cataluña y Castilla, el corazón de España. ¿Por qué no apresurarse a establecer lazos, de cuya más intensa

opinión resultarán también beneficiadas las regiones intermedias?

Sabemos que, estimando la cuestión con todo conocimiento de las circunstancias, las clases industriales, agrícolas y mercantiles de Castilla, no crearan por su parte dificultad alguna y cooperarán de todos modos a la Asamblea, que juzgan más que conveniente, necesaria.

Mas no por espíritu de egoísmo, sino por razón de tiempo, de lugar, de conveniencia, de primogenitura, digamos así, Valladolid debe registrar en sus annales el honor de haber reunido en su seno a todas las Cámaras de Comercio españolas.

El jefe de la Biblioteca universitaria don José María de Onís, ha tenido la desgracia de perder a la menor de sus hijas, nida de poco más de un año de edad.

Nos asombramos a la pena que le afigura.

La Comisión provincial ha acordado imprimir la Memoria del director de carreteras provinciales don Eduardo Milia, sobre «Abastecimiento de aguas para Salamanca», que obtuvo el premio de la Diputación, en el Certamen de proyectos útiles celebrado en el mes de Septiembre último.

Ha la reunión que celebraron anoche los académicos de la de Santa Teresa de Jesús, acordaron renovar la Junta directiva en la siguiente forma:

Vicepresidente, don Demetrio Doreste y Rodríguez.

Tesorero, don Antonio Medina y Corbalán.

Secretario, don Vicente Rodríguez y Rodríguez.

Vocales: de Derecho, don Agustín Balón; de Letras, don Alfredo Basanta; de Medicina, don Luis Infante; de Ciencias, don Claudio Címac y Cañillas; el licenciado en Letras don Eugenio Díaz González y el doctor en Derecho don José García Revill.

Ha llegado a Salamanca, acompañado de su familia, el nuevo Administrador de la principal de correes, don Leopoldo Villalgorde.

Ha salido para León, donde se propone fijar su residencia, el joven abogado D. Miguel Zahera.

El próximo domingo, en el lugar y a las horas de costumbre, tendrá lugar la junta de los señores celadores y celadoras del Apostolado de la Oración.

206 ALFONSO DE LAMARTINE

corazón; cuando contemplo aquellas montañas, aquellos prados, aquellos árboles, aquellas rocas escarpadas, impregnados de una atmósfera caliente que parece bañar la tierra entera con un perfume líquido; cuando oigo estremecerse a las hojas, zumar a los insectos, suspirar a las brisas y las olas del lago rozarse suavemente con la orilla, como el ruido de una tela de seda que se desdoba pliegue por pliegue; cuando miro la sombra de la que Dios ha hecho mi compañera hasta el fin de mis días, dibujarse sobre la arena ó sobre la hierba; cuando siento en mi interior una plenitud que nada más deseas en esta vida, y una paz no turbada por suspiro alguno, creo ver el alma feliz de la que un día se me apareció en aquellos lugares, elevarse resplandeciente é inmortal por todos los puntos de aquel horizonte, arder en aquellos fuegos, sumergirse en aquellas olas, respirar aquellos marmullos, orar, alabar cantar en aquel himno de vida que se desprende de las cascadas formadas de la nieve derretida que caen sobre el lago, y hacen descender sobre el valle y sobre los que se acuerden de ella una bendición que se ve con los ojos, que se escucha con los oídos y que se siente en el corazón.

(Hasta aquí llegaba el manuscrito de Rafael.)



TRIBUNALES

Mañana se verá en juzgado oral y público en la segunda sesión la causa pendiente del Juzgado de Segueros, contra Juan Antón, José Martín y dos más, por lesiones. Ponente: señor Rovaseda; letrados: defensores, señores Hevíle y Cáceres; procuradores señores López y Estal.

El día 28 del actual celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial del Campillo Ledesma, el presbítero D. Manuel Armas Encinas.

Será presbítero asistente el muy ilustre Sr. D. Nicolás Encinas, Canónigo Electoral de nuestra Basílica Catedral y del celebrante.

El próximo domingo 28 del actual, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el favorecido Casino del Fassaje un baile de sociedad, para el que ha sido recibido atenta invitación.

Por el Rectorado de esta Universidad se han remitido:

Por el Gobernador civil de Valladolid el título de Licenciado en Derecho de don Tomás Díez Lecar, y al Gobernador civil de Madrid el de Licenciado en la misma facultad, expedido a favor de don Ramón Gascón Cañizares.

El jefe de la Biblioteca universitaria don José María de Onís, ha tenido la desgracia de perder a la menor de sus hijas, nida de poco más de un año de edad.

Nos asombramos a la pena que le afigura.

La Comisión provincial ha acordado imprimir la Memoria del director de carreteras provinciales don Eduardo Milia, sobre «Abastecimiento de aguas para Salamanca», que obtuvo el premio de la Diputación, en el Certamen de proyectos útiles celebrado en el mes de Septiembre último.

Ha la reunión que celebraron anoche los académicos de la de Santa Teresa de Jesús, acordaron renovar la Junta directiva en la siguiente forma:

Vicepresidente, don Demetrio Doreste y Rodríguez.

Tesorero, don Antonio Medina y Corbalán.

Secretario, don Vicente Rodríguez y Rodríguez.

Vocales: de Derecho, don Agustín Balón; de Letras, don Alfredo Basanta; de Medicina, don Luis Infante; de Ciencias, don Claudio Címac y Cañillas; el licenciado en Letras don Eugenio Díaz González y el doctor en Derecho don José García Revill.

Ha llegado a Salamanca, acompañado de su familia, el nuevo Administrador de la principal de correes, don Leopoldo Villalgorde.

Ha salido para León, donde se propone fijar su residencia, el joven abogado D. Miguel Zahera.

El próximo domingo, en el lugar y a las horas de costumbre, tendrá lugar la junta de los señores celadores y celadoras del Apostolado de la Oración.

INFORMACIÓN MERCANTIL

LOS MERCADOS

MERCADO DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 21.—1'30 t.

Mercado esmalzado; precios firmes. Trigo candeal de Castilla a 35'00 pesetas los 100 kilos.

Idem de la Mancha 24'50. Aragón-monte 43'00.

Id. Huerta 43'00. Cebada Aragón 19'50.

Idem Rusia 19'00. Idem Extremadura 11'50. Algarrobos Vinaroz 15'77.

Idem Mallorca (nueva) 13'40. Harinas extra blanca 45'00.

Id. 2^a 21'65. Id. 3^a 18'05. Garbanzos de Castilla de 80 a 110 pesetas los 100 kilos según clase.

La Lanas de Teruel, a 103 pesetas el quintal métrico.

Id. de Palma 130 id. id. de Mahón 90 id. id. de Canarias 162 id.

Y Sigüenza a 32'75. Cueros cordobeses superiores 3'20 el kilo. Idem buenos 3'10. ROLDOS

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 21.

Trigo a 32 rs fanega. Cebada nueva 24 rs. id.

Algarrobos a 34 rs. id. Centeno a 31 id.

Guisantes a 32 y 33 rs. id. Garbanzos desde 80 a 160 rs. según clase.

(POR CORREO)

Ledesma 20.

Trigo candeal de 48 a 50 reales fanega cebada de 21 a 23; Centeno de 29 a 30 algarrobos de 34 a 35 Garbanzos de 90 a 120. VERDI.

Valladolid 20.

Trigos. - En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se cotizan a 50 y 51 rs las 94 libras. En los Generales entran 200 fanegas, cuyo precio oscila entre 51 y 51'25 reales una.

Centeno. - Han entrado 100 fanegas que se pagan de 33 a 33'25 reales cada una.

Cebada, 30 a 33.

Avena, 30 a 16.

Algarrobos. - Sin entradas.

Harinas de 1.^a sistema mixto, 20 reales arroba; de 1.^a corriente, 19; de 2.^a 18; de 3.^a 15 Tercerillo 10.

Por el Norte han salido 8 wagones de trigo.

Al detalle, se cotiza la Cebada a 24 reales fanega; Avena a 21 id.; Algarrobos a 32 id. id.; Maiz a 44 id. id.

Palencía 20.

Ba este mercado rigen los siguientes precios.

Trigo a 49 rs. las 92 libras.

Cebada 26 rs. fanega

Medina del Campo (Valladolid) 20.

Hoy han entrado en estos almacenes 250 fanegas de trigo nieve que se cotizan a 50 rs. las 94 libras.

Centeno a 28.

Cebada a 23.

Algarrobos de 32 a 34.

Rioseco 20.

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo rigiendo el precio de 50 reales una.

La tendencia sostenida. Ha quedado sostenido el precio de 46 1/2.

León 20.

Trigo a 45 rs. las 92 libras; centeno a 30 rs. fanega; cebada a 24 id.; avena a 16 id.; garbanzos de 100 a 120 reales según clase.

Zamora 20.

Los precios que rigen en el mercado son: Trigo a 50,50 reales fanega; centeno a 34 cebada a 21; algarrobos a 30.

Garbanzos superiores 120.

Harina de 1.^a 20 rs. arroba; de 2.^a 50,19

Vitigudino 20.

Bueyes de labor 1.100 reales uno.

Novillos de tres años 1.000.

Años y años 700.

Vacas ovejas 800.

Cerdos al destete 100.

Id. de año 200.

Id. de dos años 300.—P. S.

Fuente de San Esteban 20.

Cerdos al destete de 70 a 80 reales; uno id. de vida 480.—Rodríguez.

Vitigudino 20.

Trigo barbilla 45 reales fanega.

Centeno 31 id.

Algarrobos 36.—P. S.

Burgos 20.

He aquí los precios a que se cotizan los cereales:

Trigo blanco de 49 a 50 rs. id. rojo a 49,

algarroba a 53 centeno a 31; cebada a 24; avena a 15.

Avila 20. En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 51 a 52 reales fanega; centeno de 31 a 31; cebada de 21 a 21'5; algarrobos de 29 a 30.

Recaudación de ayer por consumos:

Fiscales de la Puerta de Zamora 108,05

pesetas

Idem de Toro 495,98.

Idem del Puente 839,92.

Total, pesetas 1.473,85.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticinco horas:

D. Funciones: Jerónimo de la Parra, Telesforo Lorenzo López, Moisés Martín Barrado y Curvazquez Martín.

Por disposición de la Alcaldía de Cespedosa se ha depositado en poder de aquella localidad una vaca de ocho a diez años, que fué hallada extraviada en aquel término municipal.

También por disposición de la Alcaldía de Villalva de los Llanos, hay en poder del guardia montar z de la defensa de la Maza de San Pedro, una vaca de seis a siete años que se ignora a quien pertenece.

SE ODEN habitaciones amuebladas, sordolentes 7, triplicado, se vende.

CARDENAS

ILLERO Y GUARNICIONERO

15 SAN PABLO 15

SALAMANCA

Gran surtido en monturas ybridas de todas clases y formas, espaldas, bocados, estribos y latigos de todas clases. Completó surtido en artículos para la limpieza de herrajes y caballos. Gran novedad en fustas y frontales para coches.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes. Gran surtido en efectos de viaje y caza. Novedades en collares para perros. Cepillos, esponjas y guanuzas para la limpieza de coches.

Hay maletas desde tres pesetas en adelante y alpargatas de lona superiores para cazar dores.

15 SAN PABLO 15

TESTAMENTARIA

Del muy ilustre señor

DÓN ANTONIO CRESPO RASCON

S. hasta e fines radicantes en la provincia de Salamanca

Por acuerdo del albacetezgo de dicho señor, se saca subasta extranjera que tendrá lugar a las diez del día tres de Noviembre próximo valedero en la Notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rúa número 36, 1, finca denominada Arroyo de la Encina, radicante en el término municipal de Alba de Tormes, bajo el precio y plazo de concurso establecidas para la subasta, cuando el precio se halle de acuerdo con los Puls de propiedad que han podido obtenerse en la Nefaria de don Sebastián Gorjón, uno de los de esta capital.

Para que así conste lo acordado en la forma ante consignada los señores que componen la junta de feria a la hora 12'30.

S. m/c 14 de Septiembre 1898.

— El Párroco de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, Luciano Puerto González. — Presidente de la Junta de Beneficiencia, Juan del Río. — Alcalde Presidente del Ayuntamiento, Antonio A. Pérez Mozas.

SE COMPRADA

un familiar de seis asientos en regular estado.

SE VENDEN

Guaniciones inglesas y de limonera & omnibus de seis y doce asientos.

Francisco Téllez

23 PLAZA MAYOR 23

MUY ÚTIL

APÉNDICE AL REGLAMENTO

DE LA INVESTIGACIÓN DE LA RIQUEZA OCULTA Y DE COMERCIO

DE 28 DE MAYO DE 1898

con notas interesantes

Sobre la INVESTIGACIÓN DE LA RIQUEZA OCULTA Y DE COMERCIO

ESTE LIBRO

ORIGINAL DE

DON SEBASTIÁN DOMÍNGUEZ

Ex-Secretario de Ayuntamiento

OFICIAL

DE LA INVESTIGACIÓN DE HACIENDA

es de suma utilidad a todos los contribuyentes y de imprescindible necesidad para los secretarios de

Ayuntamiento y para los funcionarios de la In

vestigación de Hacienda

Se vende a 50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios médicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

DÍRIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer Vacas, 9. Terneras, 10. Cerdos, 9. Cabras, 0. Peso en conjunto, 2.220 kilogramos.

Mañana á las diez, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Martín solemne funeral por el eterno descanso de la señorita Doña Carlota Sánchez y Sánchez, hija de nuestro querido amigo Don Juan Manuel Sánchez, vecino de Carreros.

Por la Comisión de Guerra de esta provincia y plaza de Ciudad Rodrigo, se ha remitido al Gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, un anuncio interesando de todos los alcaldes noticia del saldo que les haya resultado en el ejercicio de 1887 a 1888, por ministros á la guardia civil.

El excelentísimo señor obispo ha salido esta tarde para Alba de Tormes, con el objeto de asistir á las fiestas religiosas que mañana se celebran en la villa ducal.

Después continuará la santa pastoral visita.

Mañana celebrará el centro eucarístico, en la capilla de San Isidro, velada ordinaria de adoración nocturna.

Corresponde la adoración á los coros quinto y sexto.

Con objeto de dedicar un recuerdo al que fué su distinguido correligionario, Dr. D. José Luis Muñoz, esta tarde se ha reunido el comité fusionista de Salamanca.

No es difícil que los congregados, después de tratar el asunto que dió origen á la junta se hayan ocupado de otros políticos, entre los cuales acaso haya tenido lugar preferente el que se refiere á la deserción del señor Duque de Támasa, del partido sagastino.

Si tal ocurrió, es casi seguro que se habrá dirigido un mensaje de adhesión al señor Sagasta, en el cual se censure la conducta del ex-jefe del partido fusionista de esta provincia.

Por la Intendencia militar del séptimo ejército de Ejército (Castilla la Vieja), se necesita conocer cuáles son los puntos en que residen actualmente las familias siguientes:

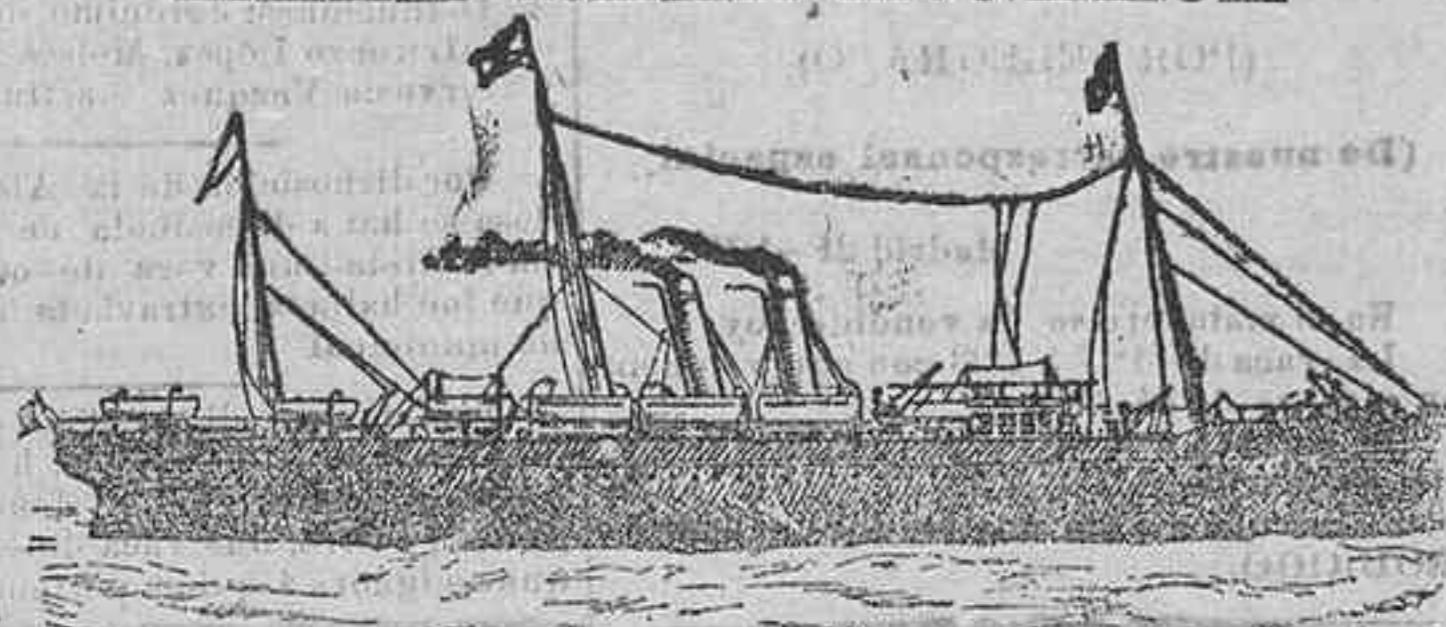
Doña Lorenza Sánchez Ledesma, viuda de segundo nupcias del capitán don Tiburcio González Pérez; Doña Benita Díez Acedinos, viuda del alférez de infantería Don Félix González Fernández; Doña Carmen, Do Segundo, Don Antón y Doña María Mercedes Cuartero Arnabales, huérfanos del teniente de infantería Don Félix y de Doña Isabel, y Doña Inés de la Fuente y Fuente, viuda del teniente de caballería Don Filiberto Yanguas Castrillo.

A todos ellos hay que comunicarles asuntos que les interesan, referentes al percibo de pagas de tocas.

La Asociación de

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÓES (OPORTO)

LA PLATA.—Saldrá el 27 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

LA PLATA.—Saldrá el 28 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE.—Saldrá el 31 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, Na₂SO₄ 10% HO.-gr. 227 Depurativa NaS gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que las demás llamadas manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó chrcos, exudaciones de terrenos salitreros.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépáticas, Antiescresfosis y Antisifiliticos.—Declarados por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores é virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias. Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. T. Chávarri, 87, ATCCHA, 78. Madrid.

DINERO

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinitud de objetos que se dan a precio muy económico.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

TOUTAIN Y CIA - PLAZA REAL, 4, BARCELONA

DEPÓSITO GENERAL FOTOGRÁFICO

Laboratorio & disposición de los clientes.

Exclusivos surtidos de aparatos fotográficos & mano y de pie, placas de las mejores marcas. Edision, fonegráficas y accesorios.

Catálogo Ilustrado GRATIS

ALEMANIA

EL Elixir de LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bade).

De venta, Farmacia de don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

TERCIANAS sin tomar medicamento alguno y con solo usar el Escudo febrífrigo americano se curan las TERCIANAS, CUARTANAS y COTIDIANAS.

Único punto de venta, Farmacia de Heredia.—Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ALEMANIA

Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso específico la SALUD PERFECTA

Con solo un frasco hallarás gran mejoría y en poco tiempo la curación completa.

Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente.

Hace desaparecer la Leucorrea ó seu flujo blanco en pocos días. Tonifica la naturaleza y arregla los períodos de la menstruación, y si se encuentra interrumpida; a los cinco ó seis días se consigue obtención.

Cura los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.

Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarse, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento; es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

EMIGRACIÓN AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo Castaño, calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar a cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglo de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago a dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana a tres de la tarde.

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñafiel, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Canta-lapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines e interesantes folletos.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrama).

La inmensa aceptación que el público ha dispensado a este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada a la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las nteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cañeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

UNIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de caídas antiguas, alifafes, existos, ó sobrehuecas, veligas, tumores fríos, relajaciones, palmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias.

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.
Taüll, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM.

para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene al haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO

medio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admite más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precios, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Vill y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDIDO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIREUMATICO

Se vende en cajas pequeñas y en

latas que resultan más económicas á 5 pesetas

Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas, á 0'50 el bote.

SOLUCION PAUTAUBERGE

Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.